

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

NESTOR PABLO SEBALE

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, sito en calles Belgrano y Córdoba a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi- Jueza , secretaria Dra. Laura Barco; se ha dispuesto que el martillero Néstor Pablo Sebale, CUIT N 20-06139898-9 proceda a vender en pública subasta el día 20 de Mayo de 2.015 y/o día hábil siguiente, a las 09,30 Hs. en las puertas del Juzgado Comunal de Santa Isabel, Sta. Fe, el siguiente inmueble: Una fracción de terreno situada en el pueblo de Santa Isabel, Dpto. Gral. López, Prov. Santa Fe, parte del lote 11, del plano del Ing. José Chocrón N° 61.738/50; y designado s/plano del Agr. Arístides M. Canciani N° 97.185/78, como LOTE NUMERO DOS, de la manzana N° 172, compuesto de 25 m. de frente al N. E. por 15 m. de fondo, linda: Por su frente al N.E. con prolongación de calle José Ingenieros; al S. E. con el lote 1; al S.O. con propiedad de la Sra. Francisca Strafella; y al N.O. con el lote 3, todos del mismo plano.- Encierra una superficie de 375 mts<sup>2</sup>.- Se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo el T° 466 F° 177 N° 203165 en fecha 21/01/1992, Dpto. Gral. López.- Del informe surge a nombre del ejecutado.- El inmueble sale a subasta en el estado de ocupación que da cuenta el acta de constatación obrante en autos.- No registra embargo, hipotecas ni inhibiciones.-El embargo que se ejecuta se encuentra inscripto bajo el T° 123 E F° 3269 N° 382943 en fecha 09 - 10 - 14.- Saldrá a la venta con la base de \$ 54.651,15.- Retasa de Ley y sin base.- El comprador abonará el 10% importe de compra con más comisión de ley al martillero.- Resto al aprobarse la subasta.- Hágase saber a los interesados en el acto de subasta que en el supuesto de comprar en comisión deberán indicar los datos del comitente.- Impuestos adeudados hasta la subasta a cargo del accionado, de allí en adelante a cargo del comprador.-Todo lo que hace saber a sus efectos.- Este edicto se publicará sin cargo en el Boletín Oficial.- AUTOS: "COMUNA DE SANTA ISABEL C/ ASOCIACION EVANGELICA MISIONERA DE PODER S/ APREMIO" (Expte. N° 804/14).- Dra. Laura Barco- Secretaria.

S/C. 260857 Mayo 15 Mayo 19

---